

Aumento salarial para trabajadores del SNTE

Posted on 19 de mayo de 2021 by Diario Humano



Para el Personal Docente de Educación Básica en materia salarial se acordó un aumento del 3.4% directo al Sueldo Tabular; asimismo, el 0.5% de Fortalecimiento al Salario y un 1.8% en Prestaciones, retroactivo al 1ro. de enero de 2021.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur

El Comité Ejecutivo de la Sección 3 del SNTE en Baja California Sur, que encabeza José Nicolás Gutiérrez Domínguez, dio a conocer que ha concluido la Negociación Nacional Salarial 2021 sostenida por la Secretaría de Educación Pública Federal y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

En la cual, cabe destacar que, fue a través de la 3ra. Consulta Nacional para la integración del Pliego Nacional de Demandas 2021 que, los Trabajadores de la Educación convocados por su Sindicato, participaron para su construcción con propuestas en materia salarial, prestacional, laboral, profesional y social.

Gutiérrez Domínguez expresó que, el pasado viernes 14 de mayo en la Ciudad de México, **fue aprobada la Respuesta Nacional 2021 presentada por la SEP, en la LII Sesión Extraordinaria de Consejo Nacional del SNTE**, presidida por **el Mtro. Alfonso Cepeda Salas, Secretario General del SNTE**, a la cual acudimos los Concejales por B. C. Sur, profesores Daniel Alvarado Bravo, Cesar Grande Barrera, Jorge Luis Higuera Osuna.

Algunos de los beneficios obtenidos son:

Para el **Personal Docente de Educación Básica en materia salarial** se acordó un aumento del 3.4% directo al Sueldo Tabular; asimismo, el 0.5% de Fortalecimiento al Salario y un 1.8% en Prestaciones, **retroactivo al 1ro. de enero de 2021.**

La **Compensación Nacional Única (CNU) al Personal Docente en Educación Básica** aumenta de



\$7,316.00 a \$ 7,682.00 por cada trabajador, **se paga en dos emisiones de \$ 3,841.00 c/u en las quincenas 02 y 16 (2da de enero y 2da. de agosto)**. El pago de la segunda exhibición incluirá el retroactivo de la primera parte.

Con relación **al Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE) de Educación Básica**, el aumento es del 3.4% directo al Sueldo Tabular; asimismo, el 0.5% de Fortalecimiento al Salario y un 1.8% en Prestaciones, **retroactivo al 1ro. de enero de 2021**.

La **Compensación Nacional Única (CNU) al Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE) en Educación Básica** aumenta de \$5,200.00 a \$ 5,460.00 por cada trabajador, **se paga en dos emisiones de \$ 2,730.00 c/u en las quincenas 02 y 16 (2da de enero y 2da. de agosto)**. El pago de la segunda exhibición incluirá el retroactivo de la primera parte.

Asimismo, **con relación al Personal Docente, así como de Apoyo y Asistencia a la Educación del Subsistema de Homologados (Educación Media Superior y Superior)**, el aumento será del 3.4% directo al Sueldo Tabular, el 0.5% de Fortalecimiento al Salario y un 1.8% en Prestaciones, **retroactivo al 1ro. de febrero de 2021**.

Finalmente, el secretario general de la Sección 3 del SNTE en B. C. Sur expresó que, con oportunidad se les hará llegar información completa y específica de los diferentes rubros de la Respuesta Salarial de SEP 2021, a través de la Estructura Sindical de las nueve regiones del SNTE a lo largo de la geografía de los cinco municipios de Baja California Sur.